

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Gestión de Proyectos

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (PGR-ADE)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: SARA MARÍA SÁNCHEZ GONZÁLEZ

EMAIL: ssanchez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Sara Mª Sánchez González es Doctora en Tecnología Medioambiental por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Vigo. Ha cursado estudios en Licenciatura en Ciencias Ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio en la Universidad de Valladolid, el Máster Universitario en Tecnología Medioambiental en la Universidad de Vigo y los programas formación y especialización de Gestores, Técnicos y Directivos y dentro del Programa de Formación de Gestores de I+D+i impartidos por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a través del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE, anteriormente denominado ADE).

Ha nivel docente ha impartido e imparte clase en distintos grados y master, de las siguientes asignaturas: Gestión de Proyectos, Gestión de proyectos de innovación y Medio Ambiente y Energías renovables.

CV PROFESIONAL:

La experiencia laboral Dra. Sara Mª Sánchez González se centra en la investigación, en la gestión de proyectos de I+D+i y en la docencia universitaria, la cual ha sido una constante en su vida.

Anteriormente a centrarse en la docencia universitaria, desarrolló labores de gestión de proyectos de I+D+i en la Agrupación Empresarial Innovadora Construcción Eficiente y en el Departamento de I+D+i del Grupo Inzamac; trabajó como Titulado Superior de Actividades Técnicas y Profesional en Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA) perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, desarrollando labores técnicas, de gestión, de coordinación y comunicación de proyectos de investigación de base tecnológica en BBDD y SIG; como investigadora en la Universidad Europea Miguel de Cervantes en el proyecto "Influencia de la calidad de agua sobre la distribución y conservación de la fauna silvestre en el norte de la provincia de Valladolid"; como técnico y consultoría técnica de medio ambiente tanto en administraciones públicas (Junta de Castilla y León y Confederación Hidrográfica del Duero) como consultorías privadas.

CV INVESTIGACIÓN:

Ha publicado o participado en más de diez trabajos de investigación, en la publicación de un libro y en más de siete publicaciones de divulgación. Ha participado o asistido a más de veinte congresos tanto nacionales como internacionales y ha impartido varios seminarios.

Ha participado en más de veinte proyectos, que versan sobre diferentes temáticas como educación ambiental, ordenación del territorio y planes estratégicos territoriales, planificación en materia de medioambiente y/o

paisaje, planes de despliegue de sistemas de información geográfica, IDE o cartografía y proyectos de investigación medioambiental.

Ha sido la investigadora principal en dos proyectos de investigación que versan sobre Naturación de espacios urbanos y periurbanos, y participado y participa en proyecto de innovación educativa centrados en el fomento del emprendimiento y la adquisición de nuevas competencias.

Además ha colaborado y coopera activamente en diferentes programas de voluntariado ambiental y de acción social.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura el alumno aprenderá las metodologías existentes más utilizadas para la gestión de proyectos desde una óptica genérica, que le permita aplicar sus conocimientos en los diferentes ámbitos donde se utiliza la gestión de proyectos, como son el mundo empresarial y el investigador.

El alumno conocerá los fundamentos de la gestión de proyectos, las distintas normas, las metodologías, los procesos, las técnicas de planificación y gestión y las buenas prácticas con el fin de disponer de herramientas que le permitan adaptarse a los diferentes escenarios existentes en el ámbito profesional de la gestión de proyectos. Además, el alumno profundizará en esta materia mediante el estudio de casos prácticos.

El objetivo es dotar al alumno de un conocimiento y un vocabulario común que le permita tanto desarrollar labores de gestión de proyectos, como mejorar la comunicación e integración dentro de los mismos.

Esta asignatura no requiere de conocimientos, ni destrezas previas específicas para desarrollar la asignatura.

En la actualidad la actividad laboral se centra en muchos ámbitos bajo la realización, organización y planificación del trabajo entorno a de proyectos, de ahí la importancia de la asignatura, ya que permitirá a los alumnos, cuando se incorporen al mundo laboral, saber interactuar con una serie de agentes tanto externos como internos y saber gestionar de la manera más eficiente posible un proyecto con el fin de mejorar su competitividad y alcanzar los objetivos propuestos. En consecuencia mejorar su proyección profesional, incrementando su capacidad de integración en estructuras basadas en proyectos, dotándoles de una mayor visión en su trabajo diario y facilitando el acceso a cargos relacionados con la dirección de proyectos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Fundamentos.**
 1. Introducción y conceptos básicos.
2. **Gestión Evolutiva.**
 1. Metodologías ágiles, Scrum y XP.
3. **Gestión Predictiva.**
 1. Metodología PRINCE.
 2. Metodología PMI. Inicio y planificación del proyecto.
 3. Metodología PMI. Técnica de programación y Gestión de costes.
 4. Metodología PMI. Gestión de riesgos y gestión de calidad.
4. **Cierre del proyecto.**
 1. Cierre del proyecto.
 2. Aplicaciones de la Gestión de proyectos

OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los conocimientos adquiridos en esta asignatura a nivel teórico se pondrán en práctica con los trabajos y proyectos e informe de práctica y en las tareas reales o simuladas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno contará con material de apoyo elaborado por el docente, material ilustrativo de la gestión de proyectos reales, ejercicios, documentación para el desarrollo de las prácticas, así como material

complementario al temario. Además el alumno tendrá que tener en su haber los materiales necesarios para la realización de las actividades programadas tanto presenciales como de trabajo autónomo. Los recursos de aprendizaje que se darán a los alumnos se pondrán a su disposición en la plataforma virtual de Moodle, durante el desarrollo de las clases presenciales o en el Servicio de Reprografía de la Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG03. Capacidad para la resolución de problemas
- CG04. Capacidad para tomar decisiones
- CG11. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG13. Habilidades interpersonales
- CG16. Motivación por la calidad
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE10. Capacidad para elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar los recursos que puede utilizar un proyecto.
- Planificar actividades dentro de un proyecto.
- Diseñar sistemas de control y seguimiento.
- Elaborar un proyecto de forma integral.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Cano, J.L. et al. (2003): Curso de gestión de proyectos. Manual del alumno. AEIPRO (Zaragoza). ISBN: 84-95475-35-9
- Pajares Gutiérrez, J. et al. (2010): Best practices in project management: methodologies and case studies in construction and engineering . Universidad de Valladolid, INSISOC (Valladolid). ISBN: 978846125600
- Pajares Gutiérrez, J. et al. (2008): Project management: methodologies and case studies in construction and engineering. Universidad de Valladolid, INSISOC (Valladolid). ISBN: 9788461253494
- Pereña Brand, J. (1996): Dirección y Gestión de proyectos. 2ª edición. Díaz de Santos (Madrid). ISBN: 84-7978-249-8; 978-84-7978-249-8
- Sols Rodríguez-Candela, Alberto, et al. (2013): La gestión integral de proyectos.. Universidad Pontificia Comillas (Madrid).. ISBN: 9788484684954

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Badawy, Michael K. (1995): Temas de gestión de la innovación para científicos e ingenieros. Fundación Cotec para la innovación tecnológica, Madrid. ISBN: 84-920020-7-7
- Barceló, M. y Guillot, S. (2013): Gestión de proyectos complejos: una guía de la innovación y el emprendimiento. Pirámide, Grupo Anaya (Madrid). ISBN: 9788436829860; 9788436830156 (electrónico)
- Bermúdez, A. et al. (2004): Intervención en el patrimonio cultural: creación y gestión de proyectos. Síntesis (Madrid). ISBN: 84-9756-169-4
- Bonet, L. et al. (2006): Gestión de proyectos culturales: análisis de casos. Ariel (Barcelona). ISBN: 84-344-

6799-2

- Cano J.L., Rebollar, R., Sáenz, M. J. (2003): Curso de Gestión de Proyectos. Asociación Española de Ingeniería de Proyectos, Zaragoza. ISBN: 84-95475-35-9
- Chatfield, C. y Johnson, T. (2010): Project 2010: paso a paso. . Anaya Multimedia (Madrid). . ISBN: 9788441528529
- Colmenar Santos, A. (2011): Gestión de proyectos con Microsoft Project 2010. RA-MA (Paracuellos del Jarama, Madrid). ISBN: 978-84-9964-047-1
- De Cos Castillo, M. (1997): Teoría general del proyecto. Dirección de proyectos. Ed. Síntesis. Madrid. ISBN: 9788477383321
- Varios (2009-2010): Documentación Master internacional de Gestión de la Innovación y el Desarrollo empresarial. Universidad de Oviedo. ISBN: NP
- Domingo Ajenjo, A. (2000): Dirección y Gestión de Proyectos. Ed. RA-MA. Madrid. ISBN: 9788478976621
- European Commission (2004): Project Cycle Management Guidelines. Brussels: EuropeAid Cooperation Office. ISBN: NP
- Fernández Tamames, J. (2013): Project 2013. Anaya Multimedia (Madrid). ISBN: 978-84-415-3462-9
- Kerzner, H. (2006): Project Management: a systems approach to planning, scheduling, and controlling. 9ª ed. . Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons. ISBN: 9781119165361
- Klastorin, T. (2010): Gestión de proyectos: con casos prácticos, ejercicios resueltos Microsoft Project, Risk y hojas de cálculo. Profit (Barcelona). ISBN: 9788496998124
- McConnell, S. (1997): Desarrollo y gestión de proyectos informáticos. McGraw Hill (Madrid). ISBN: 84-481-1229-6
- Junta de Castilla y León (2014): Documentación del Programa de formación de Técnicos y directivos en I+D+i. . ISBN: NP
- Junta de Castilla y León (2014): Documentación del Programa de Gestores de I+D+i. . ISBN: NP
- Project Management Institute (2018): Agile Practice Guide. Project Management Institute. ISBN: 9781628254143
- Project Management Institute (2018): Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (guía del PMBOK®). 6ª edición. PMI Publications, 14 Campus Boulevard, Newtown Square, PA 19073-3299 EE.UU.. ISBN: 9781628254037
- Roberts, Edward B. (1984): Gestión de la innovación tecnológica. Fundación Cotec para la innovación tecnológica, Madrid. ISBN: 9788499933573
- Serer Figueroa, M. (2001): Gestión integrada de proyectos.. Edicions UPC, Barcelona. . ISBN: 84-8301-453-X
- Teixido Escobar, J. (2017): Gestión visual de proyectos: las 12 claves para motivar equipos y conseguir proyectos ganadores. Bresca, Profit Editorial (Barcelona). ISBN: 9788416904808

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Instituto de Gestores de proyectos \(Project Management Institute\)\(http://www.pmi.org\)](http://www.pmi.org)

El Project Management Institute (PMI) es una organización estadounidense sin fines de lucro que asocia a profesionales relacionados con la Gestión de Proyectos

[Asociación Internacional de Gestores de Proyectos \(International Project Management Association\)\(http://www.ipma.world\)](http://www.ipma.world)

La Asociación Internacional para la Dirección de Proyectos o IPMA es una organización con base en Suiza dedicada al desarrollo y promoción de la dirección de proyectos

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se proporcionaran o indicarán convenientemente a los alumnos, la existencia de otras posibles fuentes de consulta al respecto de la gestión de proyectos.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método expositivo será utilizado por el profesor durante las horas de clase, basándose en las clases magistrales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método será utilizado principalmente en aquellas actividades en las que la participación de los alumnos y su intervención y debate sean la base, como por ejemplo los seminarios o preguntas abiertas formuladas durante las horas de clase.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se utilizará principalmente en las actividades prácticas, para las cuales los alumnos aplicarán los conocimientos adquiridos generando experiencias cuasi reales que tendrán que poner en práctica, atendiendo a las indicaciones o cuestiones previamente planteadas por el docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Organización por semanas:

- Semana 1 y 2: Presentación y Bloque I.
- Semana 3: Bloque II
- Semana 4 a la 11: Bloque III.
- Semana 12 a la 15: Bloque IV.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Parcial.								X								X	X	X
Entrega y presentación de trabajo grupal.														X	X	X	X	X
Informes prácticas.							X						X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación ordinaria constará de tres partes:

- Pruebas teóricas (incluyendo prueba objetiva, prueba de respuesta corta y preguntas de respuesta larga). Estas pruebas se realizarán de forma conjunta en una prueba parcial (Temas del 1 al 4) y una prueba ordinaria (febrero). Se centrarán en el material y temario proporcionado durante el desarrollo de la asignatura teórico y práctico. La prueba parcial supondrán un 25% del total, conformándose por la suma del 5% de la parte objetiva, otro 5% de la parte de respuestas cortas y un 15% de la parte de respuesta larga. La prueba ordinaria supone otro 25% de la nota de la asignatura, un 5% de prueba objetiva y un 20% de prueba de respuestas cortas. Para aprobar la asignatura, la media de las 2 pruebas teóricas (parcial y prueba final) debe ser igual o superior a 5 y la calificación individual en cada una de ellas, igual o superior a 5. Los

alumnos que no superen la calificación de 5 sobre 10 o no se presenten a la prueba parcial, podrán recuperarla/s junto a la prueba final para la convocatoria ordinaria. En caso de suspender el la prueba de convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.

- Trabajo grupal. Supone el 40% de la nota. El trabajo grupal versará en la creación de una posible experiencia práctica, donde los alumnos simularan el desarrollo de un proyecto y formarán parte del grupo de trabajo. El grupo estará conformado por alumnos de diferentes disciplinas generando un grupo interdisciplinar. Dicho trabajo se desarrollará parte de él en sesiones prácticas en clase en las que se utilizarán metodologías ágiles y plataformas que les permita interactuar entre ellos de forma remota y presencial. Además se pondrán en práctica el manejo de las herramientas que se aplicarán en la ejecución de tareas reales o simuladas. Las indicaciones para la realización de dicho trabajo se dejarán disponibles en el equipo de TEAM de la asignatura en los canales específicos de cada uno de los grupos. Dicho grupo será utilizado para el depósito y desarrollo de cada una de las fases del proyecto, utilizando para ello apps complementarias. Se generará un documento, con una estructura y forma específica y cuidada, cuya presentación la realizará el alumno escogido como representante a través de la plataforma de Moodle. Se realizará una exposición en público del mismo en clase, utilizando para ello un programa de presentación. Dicha exposición tendrá una duración máxima de 20 minutos. Del 40%, un 30% será del trabajo grupal de manera conjunta (sistema de evaluación "Trabajo y proyecto" y "Prueba oral") y un 10% será del trabajo o desempeño desarrollado de manera individual en el proyecto conjunto (sistema de evaluación "Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas").
- Informes de prácticas. En este apartado se evaluarán la adquisición o logro de los contenidos y competencias establecidas para dicha asignatura. Se desarrollará en el aula a lo largo de todo el cuatrimestre y se centrará en el desarrollo de seminarios de expertos o prácticas entregables de diferentes plataformas utilizadas para la Gestión de Proyecto. Su peso sobre la nota final de la asignatura de 10%.

Para poder eliminar materia en la evaluación continua el alumnado debe asistir a clase regularmente. Las faltas de asistencia deben justificarse adecuadamente.

Para poder hacer media en las notas de todas las partes de la evaluación (las pruebas teóricas, trabajos y proyectos, tareas reales o simuladas) han de obtener una calificación superior a 5. En caso de suspender en convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de PowerPoint) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo entregable. Se exigirá a los alumnos la entrega de las actividades con un formato y maquetación formal y académico, así como la citación de las referencias bibliográficas (en formato APA), acorde al nivel académico que se encuentran.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- Prueba teórica de extraordinaria. La evaluación constará de los tres primeros sistemas de evaluación que supondrán un 50% de la nota (prueba objetiva tipo test un 10%, prueba de respuesta corta un 25% y pruebas de respuesta larga un 15%). La prueba estará conformada por dos bloques con los contenidos correspondientes a la prueba parcial y a la prueba ordinaria. Para los alumnos que en convocatoria ordinaria

hayan obtenido una nota de 5 o superior en el parcial, en la convocatoria extraordinaria se conservará dicha nota y el alumno no tendrá que presentarse a los contenidos correspondientes a dicha prueba. Para aprobar la asignatura, la media de las 2 pruebas teóricas (parcial y prueba de convocatoria extraordinaria) debe ser igual o superior a 5 y la calificación individual en cada una de ellas, igual o superior a 5.

- **Trabajo grupal.** Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, que tendrá un valor del 40%. Aquellos alumnos que por el motivo que sea no hayan podido desarrollar el trabajo de manera grupal, tendrán que desarrollarlo de manera individual.
- **Informes de prácticas.** Siguen las mismas indicaciones que en la convocatoria ordinaria, así como su peso sobre la nota, que tendrá un valor del 10%.

Para poder eliminar materia en la evaluación continua el alumnado debe asistir a clase regularmente. Las faltas de asistencia deben justificarse adecuadamente.

Para poder hacer media en las notas de todas las partes de la evaluación (las pruebas teóricas, trabajos y proyectos, tareas reales o simuladas) han de obtener una calificación superior a 5. En caso de suspender en convocatoria ordinaria, la nota que aparecerá en el acta será una nota tipo de 3 puntos.

El hecho de contener faltas de ortografía en cualquier ejercicio o prueba entregados por escrito o expuesto en clase (por ej. una presentación de Powe Point) implicará la reducción por cada una de ellas de 0,1 puntos sobre la puntuación de la pregunta de examen o trabajo entregable. Se exigirá a los alumnos la entrega de las actividades con un formato y maquetación formal y académico, así como la citación de las referencias bibliográficas (en formato APA), acorde al nivel académico que se encuentran.

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	25%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	15%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	25%
Pruebas objetivas	10%
Informes de prácticas	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%